

La principal misión de **Grupo Lo Monaco** empresa dedicada a la Venta al detalle de productos para el descanso, sus complementos y equipamiento del hogar destinado al ocio, es satisfacer a nuestros clientes y ofrecer un servicio de mayor calidad.

Como parte fundamental de esa misión, dentro de la competitividad que exige el mercado, **Grupo Lo Monaco** prioriza la relación con nuestros proveedores-colaboradores para la **investigación y colaboración en el desarrollo de productos** para el descanso que estén a la vanguardia y que permitan reconocer a nuestra empresa como la líder del sector en el mercado nacional.

Así mismo, siendo conscientes de la importancia que requiere una gestión eficaz, **Grupo Lo Monaco** apuesta por el desarrollo de **procesos** cada vez más **sistematizados a través del desarrollo de software**, que nos permitan un mejor servicio al cliente, disminuyendo los plazos de las entregas así como las incidencias en las mismas.

Todo el personal de **Grupo Lo Monaco** debe ser consciente de la necesidad de realizar los trabajos de forma especializada y que puedan garantizar los **requisitos solicitados del cliente**, incluso aquellos que no hayan sido establecidos por el cliente, pero que sean necesarios para la adecuada prestación de servicios.

Asimismo, todos debemos conocer y asumir la necesidad de cumplir los **requisitos legales y reglamentarios** que afectan a nuestro servicio, así como los objetivos que se establecen en el marco de esta Política y sus futuras revisiones, el Manual, los procedimientos y cualquier otro documento o especificación de aplicación.

Para cumplir todo esto, se ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad y de la I+D+i según las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE 166002, que afectan a todo el personal de la empresa, así como a todas nuestras actividades.

El objetivo fundamental del mismo es, además de **augmentar la satisfacción del cliente**, conseguir la adecuada sistematización de nuestras actividades mediante una herramienta que nos permita gestionar la calidad de forma que entremos en un proceso de mejora continua que, además debemos evidenciar de forma objetiva.

Debemos asumir la conciencia **preventiva y de mejora continua**, previniendo los posibles errores, proponiendo soluciones, comunicándonos eficazmente, identificándonos con los objetivos de la empresa y siguiendo de forma metódica los requisitos que se derivan de nuestro Sistema.

Todos debemos entender las implicaciones que se derivan de esta Política en nuestro trabajo diario, tanto en la prestación de los servicios como en las operaciones de gestión interna.

Peligros, Enero de 2017

D. LIVIO LO MONACO  
Consejero Delegado